



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Secretario General UNC

Número:

Referencia: EX-2023-00209279- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 31 referido a la RR-2023-1077-E-UNC-REC, que aprueba el contrato de locación de servicios (profesional independiente) a celebrar con la Sra. María Cristina Somazzi;

Que la RR-2023-1060-E-UNC-REC dispone que las contrataciones presentes y futuras cuya retribución sea un monto fijo (locaciones de servicio profesional independiente o relaciones de empleo con retribución única) se podrán implementar mediante la equivalencia a módulos de contratación de recursos humanos (MCRRHH);

La RR-2023-2735-E-UNC-REC que establece el valor del MCRRHH en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.-), a partir del 1 de noviembre de 2023;

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la retribución del contrato de locación de servicios (profesional independiente) celebrado con la Sra. María Cristina Somazzi, aprobado por RR-2023-1077-E-UNC-REC y, en consecuencia, disponer que la misma sea equivalente a 11 MCRRHH a partir del 1 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a los Departamentos de Personal y Sueldo y Contable.

